

# EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.

(SE PUBLICA POR LA NOCHE.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN LA CAPITAL: Trimestre, 3 pesetas.—Un año, 10 id.  
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre 6'50 id.—Un año 12.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.—Un año, 34 id.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion, calle de Garibay, número 18, bajo.  
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, según su índole.  
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos  
Para anuncios extranjeros dirigirse a D. C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 53 Paris  
No se devuelven los originales. Se publica todos los días no festivos.

## CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Hernani, núm. 43 entrada por la de Peñaflorida, Escritorio.  
Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de París, Londres y Madrid.  
Cheques y letras sobre el extranjero.  
Créditos circulares.

## PRACTICANTE.

Se necesita para una de las farmacias de esta ciudad.

En esta redaccion darán razon.

## EL TRABAJO EN ESPAÑA.

No es verdad que en España no se trabaje; es que se trabaja de mala manera, torcidamente; y aun hay que añadir otra cosa: que en España el que trabaja y trabaja bien, para llegar á un fin dado—en comparacion con el extranjero, que realice el mismo fin en su país—tiene que trabajar cien veces más que aquél. Si uno de vosotros intenta montar una industria nueva y va á París ó á cualquier otro punto del extranjero, y ve, estudia, observa, toma datos y quiere aplicarlos á España, para tocar el resultado á que llega en Francia el francés, ó en Inglaterra el inglés, ese español tiene que emplear en España doscientas mil veces más fatigas. Y ¿por qué? Porque aquí nos falta atmósfera de trabajo; porque carecemos de los recursos diversos, debidos á la solidaridad que hay en todos los elementos de la industria, que permite el auxilio, y por esta... que yo no diré envidia, pero por lo menos poca caridad con que generalmente miramos en España á nuestros compañeros, cuando pretendan ir por un camino nuevo y acertado, y en vez de ayudarles todos, como debiéramos, si no les hacemos caer, por lo menos no les prestamos la ayuda que debe concedérseles y como más cómodo, atribuimos á los gobiernos lo que es exclusivamente culpa nuestra.

Hay varias causas para que el trabajo en España no sea lo que debe ser. Estas causas son las que pueden llamarse el idealismo y el espíritu aventurero de nuestra raza.

¡El idealismo! Los españoles somos por naturaleza muy dados á todo lo des-

conocido, á todo lo nuevo, á todo lo ideal, á todo lo que se considera poco común y como propio de otra esfera, que sale de la ordinaria en que vivimos todos los días. En el extranjero, un comerciante, por ejemplo, procura que su hijo sepa más que él, pero que se dedique al mismo comercio, que vea de prosperar, de mejorar; que haga aquello que ya conoce, pero perfeccionándolo y adelantándolo. Pero en España, cuando un comerciante tiene un principio de fortuna, quiere hacer de su hijo un médico ó un doctor en cualquiera facultad, ó un ingeniero de caminos; algo en fin, que no sea aquello á que se ha dedicado el padre.

El labrador extranjero, si tiene algunos medios suficientes para dar una carrera á su hijo, procura que se instruya en la misma profesion; que la perfeccione, y lo manda, por ejemplo, á la escuela de Grignon (que no es de ingenieros, donde no se aprende cálculo diferencial é integral y mecánica racional, sino donde se cursan las artes y las ciencias en su carácter práctico), y á los pocos años, como se halla instruido con esta enseñanza, lo trae para que se ponga al frente de las faenas agrícolas y las haga prosperar aquello que sea dado. En España, el labrador está soñando con que su hijo sea cura ó abogado.

Otro tanto puede decirse del *espíritu aventurero*. Aquí nos gusta todo lo que sean guerras. La historia gloriosa de España es, en todas sus páginas, una narración de luchas y de conquistas. No tratamos seguramente de amenguarlas en lo más mínimo, es historia gloriosa como la de ningún país; nuestros descubridores, nuestros navegantes, nuestros guerreros han sido siempre atrevidos; parece como que les guiaba la estrella propia de nuestra nación, el deseo ingénito de nuestra raza; pero cuando se trata de aplicar ese *espíritu aventurero* al trabajo diario de las artes, de la industria y del comercio (que exige ante todo buena fe, paciencia, resignación y una constancia sin límites), y lo llega á vislumbrar la mente de un comerciante, está perdido, porque no va por buen camino y se estrellará probablemente.

Las consecuencias que se siguen de esto son muchas, y enumeraremos las principales, pues no tratamos de extendernos sobre ese punto.

En primer lugar, la resultante de todo esto es que el dinero está muy caro en España.

Con cortar el cupon cada seis meses sabe cualquiera que puede ganar á veces un 10 por 100, sin más riesgos que los que se corren en este linaje de operaciones, riesgos que no son ciertamente como los que tórcian en la industria, toda vez que cualquiera que sea la de que se trate, tropieza siempre con ciertas oscilaciones del mercado, ciertas circunstancias, ya ajena á la industria, ya propias del país en que se practica, y que producen una perturbación ó una inseguridad mayor que la que pueda haber prestando al Estado por medio de su papel ordinario.

Pues bien: allí donde prestando, como decimos, dinero al Estado, se obtiene cómodamente una ganancia ó interés crecido, no hay que pensar en industrias nuevas, ni hay medios para fomentar la producción. ¿Es posible luchar con países como Inglaterra donde el dinero para estas operaciones no vale más que el 2 ó 3 por 100, y se dá para la industria al 6? ¿Cómo competir en España con ese tipo á que se encuentra el dinero y que pesa de una manera formidable sobre todas las industrias? Y lo que decimos de esto, lo aplicamos también á otras de las consecuencias que vamos á enumerar.

Una de ellas es la falta de seguridad personal. El establecer una industria en España, es cosa que se dice muy pronto. Si uno cree que allá en cierta encina, donde hay un salto de agua, puede montar una fábrica de loza, por ejemplo, para la preparación del kaolin, que se encuentra en las inmediaciones y que tiene aplicación á la industria cerámica, no sabe que probablemente tendrá que atrincherar una verdadera guardia para defender la fábrica, y que se verá en el caso de luchar con una porción de inconvenientes, entre ellos que el Ayuntamiento de aquel término municipal le cargaría gran parte del reparto de consumos,

y si puede todas las gabelas del mismo. Además, tendrá que contar con que todo el que allí posea algo, ha de ser su enemigo, y con que no hay seguridad, ni medio, ni atmósfera para desarrollar completamente aquella industria que trata de establecer.

¡Cuán distinta cosa sucede en los países adelantados é industriales, donde tienen como un notorio beneficio del cielo el que halla una persona que se acuerde de montar una fábrica en un pueblo, ó de crear una industria, puesto que, al hacerlo, trae un beneficio tangible para la comarca entera!

### POLÍTICA.

(Desde Madrid.)

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

2 de Febrero de 1885. (Cinco de la tarde.)

Dícese que se están dando algunos pasos para arreglar la manera más satisfactoria posible, la cuestión surgida entre las minorías de la Diputación provincial y su Presidente el Conde de la Romera; pero parece que las gestiones que en este sentido se han entablado, hasta ahora no ofrecen esperanzas de una reconciliación, sin embargo de que hay personas que creen que la cuestión no tendrá al fin y al cabo las consecuencias que se anunciaron con insistencia por las oposiciones, y que el referido Sr. Conde continuará presidiendo la citada corporación. Pero esto no pasa hoy por hoy de ser una de tantas opiniones como se echan á volar á propósito del asunto. Entre personas bien informadas de los secretos oficiales, y de cuya autoridad no puede dudarse, se habla mucho del fracaso de las pretensiones formuladas por el Presidente del Consejo de Ministros al tratarse de la provisión de una vacante ocurrida en la escala de cierta clase respetable. Dícese que dos fueron los candidatos propuestos; el uno que lo fué por el ministro del ramo, el cual cuenta no sólo con una larga y brillante hoja de servicios, sino que aparecía en la escala como el más antiguo. El Sr. Cánovas del Castillo parece que mostró deseos verdaderos de que el agraciado fuese otra segunda persona cuya candidatura presentó con grande interés; pero el ministro aludido, teniendo á la vista las hojas de servicios de ambos candidatos, se resistió tenazmente á que la antigüedad y larga carrera fuesen posturas como se pretendía. Parece que el asunto se llevó al Consejo que el jueves próximo pasado presidió el Rey, y cada cual de los citados individuos del Gabinete expuso las razones en que se apoyaba para que la vacante en cuestión se proveyese en su respectivo candidato. Las expuestas por el indicado ministro parece que fueron de tal peso, que no pudo prescindirse de la preferencia en favor del más antiguo en el escalafón y el más antiguo también en la carretera, aun á

riesgo de disgustar al Sr. Cánovas del Castillo, como parece se disgustó, aunque procuró disimularlo. Como el nombramiento en cuestión acaba de producir sus efectos, y por lo tanto no hay temor de que la cosa pueda deshacerse, me apresuro á dar á V. la noticia, no habiéndolo hecho antes por la razón que dejó indicada: Los periódicos no han dicho nada acerca del particular y hasta hoy son muy contadas las personas que de ello tienen conocimiento, y que por cierto comentan mucho la entereza con que el ministro resistió la candidatura presentada por el Jefe del Gabinete; pues se dice que hubo aquello de que manifestara el ministro, que antes de refrendar un nombramiento como el que Cánovas pretendía, sabría abandonar la cartera que desempeñaba, y ante esta y más altas consideraciones, el Presidente del Consejo desistió de su propósito, por ahora, al decir de sus íntimos.

Suyo P.

### FESTEJOS.

Ayer, desde hora temprana, los alrededores de la sociedad *La Fraternal*, de donde había de salir la Comparsa de Iñures, se vieron muy concurridos de curiosos. Llegada al fin la hora señalada, emprendió la marcha la comparsa hacia la plaza de la Constitución, seguida de un numeroso gentío, ávido de contemplar á las hermosas nodrizas, que á decir verdad, estaban verdaderamente *propias*, no habiendo olvidado algunas de ellas para la semejanza, los mas pequeños detalles del traje.

Cuando la comitiva entraba en la plaza de la Constitución, ésta ofrecía un hermoso aspecto. Los balcones llenos de espectadoras y espectadores, los arcos cuajados de gente ocupando posiciones en sillas, bancos etc.

Al son de la música las iñures hicieron los diversos juegos con la mayor perfección en medio de la hilaridad del público: puestos los niños en los biberones, los *frascus* aparecieron bailando simétricamente, dando la vuelta al redondel, y á seguida se bailó el *aurresku*.

Cerca de la una sería cuando por el itinerario marcado, volvió la comparsa á *La Fraternal* donde se disolvió.

El sol que tuvo á bien salir, para ver á las nodrizas por la mañana, se ocultó á la tarde, cayendo en cambio una copiosa lluvia, que hizo aumentar la concurrencia en el baile de Niños.

Este se verificó con el esplendor que en años anteriores: todos los palcos estaban ocupados. A los acordes de una afinada orquesta, los niños que lucían preciosos trajes, desplegaron sus gracias y encantos en el arte de Terpsícore, que tantas dificultades ofrece para algunos grandes. El público era escogido y bastante numeroso.

En resumen: el delicado espectáculo terminó yá de noche, entre el sentimiento de los bebés que no les tocó la rifa y el deseo de los papás por que se repita la infantil fiesta.

### ECOS GENERALES.

El domingo se vieron concurridos los bailes de máscaras del Teatro del Circo y Variedades.

Los salones de la *Tertulia* se han visto también sumamente animados.

En todos los espectáculos de estos días no ha habido que lamentar desorden ni riña alguna.

Solo se han notado algunas buenas *floxeras* que abundan de algún tiempo á esta parte.

Ha salido para Bilbao el prestidigitador Hartz.

El domingo dió en el Teatro Principal la última sesión presentando con limpieza curiosos juegos y siendo aplaudido.

La concurrencia mas numerosa que en las sesiones anteriores.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, el juez de este partido D. Tomás Zumalacárregui.

Por Real Orden del 28 de Enero pasado y á propuesta del Ministerio de la Gobernación, han sido agraciados, con la Encomienda de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, D. Alfredo de Laffitte y D. Joaqnin Lizasoain.

Según leemos en la prensa fronteriza el gran *concierto de caridad*, que se prepara en Bayona, en pró de las víctimas de Andalucía, promete ser un solemne acontecimiento artístico internacional.

La Comisión directiva, está estudiando las hermosas sinfonías *Cristobal Colón* de Felician David y *Hugonotes*.

Deséase poner en escena la ópera vascongada *Pudente* y tocar diferentes aires y zortzikos de Iparraguirre, Santesteban Guelbenzu y Eslava.

Los bayeses creían poder contar con la *Estudiantina donostiarría*, la cual marcha el jueves próximo á Bayona-Burdeos.

Fué de poco interés el partido de pelota jugado antes de ayer á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Según se esperaba, ganaron Lizurume y San Juan con bastante ventaja.

Brau menor estuvo poco afortunado: el mayor bien. Los vencedores como siempre: entendiéndose perfectamente y haciendo buen juego.

Los partidarios de los Braus atribuían la derrota al fuerte viento que reinaba.

Con motivo del temporal reinante, se encuentra estacionada en el dique la escuadrilla pesquera de la casa Mercader, ó sea los seis vapores Mamelenas n.º 1 al n.º 6.

Los demás vapores de pesca franco-españoles, de los puertos comprendidos entre el Machichaco y Rochefort, siguen de arribada en Pasages, Socoa, Guetaria y Arcachon.

Por un error involuntario se confundió en uno de nuestro sueltos del sábado último, el regimiento de la Lealtad con el de Asturias. Cuando reparamos en el error estaba yá tirado el número.

Hacemos espontáneamente esta rectificación porque ocupándonos del nuevo procedimiento para hacer el rancho introducido en el regimiento de Asturias, se lo atribuimos al de la Lealtad, que yá le posee perfeccionado hace algún tiempo.

### SUSCRICION

PARA LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL.

Suma anterior 5.749 ptas.

José Arana, 20.—José M. Burguete, 5.—Ramon Fernandez, 10.—Domingo Bentem, 10.—Federico Taffet, 10.—Anacleto Romero, 10.—Bonifacio Eraso, 20.—C\*\*\*, 1—A. A., 4.—José M. Brunet, 25.—José Brunet, 25.—Manuel Bago, 10.—Martin Zozaya, 25.—Raúl Gabarain, 3.—Beiner y Nigli, 20.—Juan Usandizaga, 10.—Silvestre L. Saralegui, 10.—A. N. A., 10.—Fermin Barech, 10.—Sebastian Córdoba, 10.—Luis Goiburu, 10.—Santiago Echave, 10.—Joaquin Lizasoain, 10.—Francisco Urquia, 2,50.—Nicasio Obineta, 10.—José Goldaracena, 4.—J. Q., 10.—Justo Lazcanoegui, 5.—Joaquin Urreizteta, 10.—Pablo Courtade, 4.—Vicente Laffitte, 10.—Angel Hermosa, 10.—José E. Ruiz, 10.—Gil Larrauri, 10.—Joaquin Jamar, 10.—José M. Elizalde, 10.—Anastasio Traviesa, 10.—Rogelio Gordon, 5.—José H. Medina, 10.—Juan Navajas, 10.—N. A., 20.—Mariano Roa, 10.—Daniel Samaniego, 10.—José Ugarte, 3.—Miguel J. Salaverria, 5.—A. Briceau, 10.—A. G., 5.—Ignacio Recondo, 10.—E. B., 5.—F. R., 10.—E. E., 10.—Manuel Iribarren, 2.—F. R., 10.—José Arcos, 2,50.—José Varas, 1.—Nicolás Varas, 1.—Ignacio Villar, 5.—Blas Damborenea, 5.—Café del Norte, 20.—Ignacio Irureta, 3.—Fermin Echeveste, 10.—J. Francisco Irastorza, 10.—Joaquin Muguerza, 10.—Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, 10.—Roque Echeverría, 10.—Julian H. Dicastillo, 10,25.—Fermin Garay, 10.—Sres. Jornet hermanos, 10,25.—Fernando Colmenares, 10.—Cristóbal Carrasco, 5.—Antonio Carrasco, 4.—José Marquez, 10.—Alejandro Iribas, 10.—B. J., 10.—A. P., 10.—Miguel J. Salaverria, 5.—Enrique Maestre, 5.—Benito Garaizabal, 10.—Domingo Oñate, 5.—Marcelo Fourvel, 10.—Leonardo Moyua, 10.—Angel Larrinua, 10.—A. L. y A., 4.—J. I. I., 4.—J. A., 4.—C. E., 4.—J. I. I., 4.—Sr. Marqués de Rocaverde, 45.—D. José Amilibia, 2,50.—Casilda Zavala, 10.—Pio Guereca, 10.—Ricardo Baroja, 5.—Francisco Soriano, 10.—Francisco Arrese, 5.—Miguel Martin Oteiza, 10.—Sra. Viuda de Pozzy, 10.—Sres. Lizarriturry y Bezola, 15.—D. María Ana Mendoza, Viuda de Lizasoain, 10.—D. Joaquin Mendizabal, 10.—D. Josefa Mendizabal, 10.—Sr. Conde de Peñaflorida, 10.—D. Pedro Zuazola, 10.—D. Dolores Duque de Estrada, 10.—D. Luis Calvo, 10.—Juan Rodriguez Tito, 10.—Santiago Zamarripa, 10.—Cuchufletas, 5.—Luis Servan, 5.—Toribio Pena, 5.—Victor Acha, 10.—Luis Borja, 10.

Recaudación total. 6.734 pesetas.

### ENTRADAS DE BUQUES EN SAN SEBASTIAN Y PASAJES.

#### PASAJES.

Día 26.—Vapor francés Mustapha, procedente de Burdeos, con 2.425 fardos 121.750 kilogramos de bacalao, Cámara y Erquicia.—148 pipas 13.000 kg. de pipas vacías, L. Valin.

Día 27.—Vapor francés Sephora, procedente de Burdeos, con 39 pipas 33.480 kg. pipas vacías, Guiraut é Iruretagoyena.—178 fardos 8.780 kg. de bacalao, Santiago Zamarripa.—373 fardos 48.650 kg. de bacalao, á la orden.—12 cajas 360 kg. de Bitter, Barés y Sarasola.—40 pipas 3.520 kg. vacías, Iruretagoyena.—743 fardos 37.893 kg. de bacalao, Wons Jossé y C. A.—250 fardos 13.085 kg. de bacalao, E. Paravere.—20 sacos 2.000 kg. de habas y habichuela, Wons Jossé y C. A.—425 fardos 6.250 kg. de bacalao, Cámara y Erquicia.—660 fardos 33.000 kg. de bacalao, Larrañaga hermanos.—100 fardos 3.500 kg. de bacalao, á la orden.—9 cajas 450 kg. de vino, Barés.—186 fardos 9.300 kg. de bacalao, Cámara y Erquicia.—2 pipas 473 kg. de coñac, Cámara y Erquicia.—10 cajas 485 kg. de pipas de barro, A. Leon Mayor y hermanos.—50 pipas vacías 3.000 kg., á la orden.

Día 28.—Vapor inglés Stan Point, procedente Rouen, con 30 cajas 4.764 kg. de azúcar, á la orden.—100 pipas vacías con 10.000 kg. Wons Jossé y C. A.—539 pipas vacías 51.200 kg., Wons Jossé y C. A.—20 cestos de greda, 4.500 kg., Echeverria.—50 pipas vacías 3.000 kg. Wons Jossé y C. A.

Día 29.—Balandra francesa Theodora, procedente de Rochelle, con 82 pipas vacías 8.200 kg., Cámara y Erquicia.

### VARIEDADES.

#### ALCATE-BERRIYA.

*Jostaketz euskerara moldatuba  
gizon baccorrentzat*

MARCELINO SOROA LASAC.

(Aurrandeia.)

Erre.      Ucatuba? (arrituria)  
Aic.      Bay ucatuba.  
Erre.      Bañan nolatan ta zergatic...  
Aic.      ¿Zergatic? Zergatic ni naizen erriyontaco alicatia, erriya egitendu emen tellatutic berri bizi dan gendo gustiyac. Gauza ori tellatutic gora geratutada, eta nere justiciya ez da arano alleatzzen.  
Erre.      (Bere burubari) ¡Eta gero luluba dala esangodute au?  
Aic.      Lucanbiyo, tó. (Ematen diyo vara.)  
IX!  
Can.      BEDERATZI GARREN IRUDIA.  
Aic.      Lengu c eta canpotar bat.  
Can.      ¡Barcaciunekin? ¡zein da beotan alicatia?  
Aic.      ¿Zer naizen duben?  
Erre.      Nere echian dagona.  
Can.      Ni nator justizi billa.  
Aic.      Justiciya? (Lucanbiyo!)  
Aqua.      Ar beza. (Ematen diyo bara)  
Aic.      Azi saitez nai dezunian.  
Can.      Orra baba, bart etorri nintzan erriyontara, galduen nubien nuntzan ostaturic onena eta esantziraten erregidorien echian cale ishkinan. Gozian goiz juteco moldatzen ari nitzala esatu det contuba. Ecarri dirate, icusi det eta gelditu naiz abua zabalik, zergatik lapurreta bat dan.  
Aic.      Erregidoria, zurekiñ dijua ori.  
Erre.      Gezurra esaten du. Nere echian ez da lapurretic egiten.  
Can.      Iracur boza alcate jauna naibadu eta su lurren punta mostu nazatela ez badu nic bezela esaten.  
Aic.      Iracurtzac Lucanbiyo.  
Aqua.      (Iracurtzen) Oi baten gatic ehinchilicayuekin... Amalau errial.  
Aic.      ¡Amalau errial?  
Erre.      Alde guztiyan ori escatzen da gaurko egunian.  
Aic.      Aurrera,  
Aqua.      Lo egaitik...lau errial.  
Aic.      ¡Eta oya jarriya egoten alda?  
Erre.      Bai eta onec aiñ lo pisuba du...orrengatik.  
Aic.      Ordubar moscorr batec zenbat pagatzendu, ogei errial? Aurrera,  
Aqua.      Eper shalchan aragiya, tipula ta baratzuriyekin...ama sei errial.  
Aic.      Mocadu garisitiya da ori.  
Aqua.      Plater bat angulen gatic...emezortzi errial.  
Aic.      ¡Oriyocuac altziran?  
Can.      ¡Oriyocuac?  
Aic.      Oriyocuac.  
Erre.      Ez; Loyolacuac.  
Aic.      Anbat gaiztuago. Aurrera.  
Aqua.      Piper gisatubengatik...zortzi errial. Iru laca saldalengatik...  
Aic.      ¡Iru lacari jantzitben jaun onee?  
Erre.      Ez, bere saldiyac.  
Aqua.      Amar errial. Kicara chocolatia...lau errial.  
Aic.      ¡Aundiya altzan kicara?  
Can.      Titaria añacua.  
Erre.      Baita pishontziya añacuere.  
Can.      Ez da egiya.  
Aqua.      Guztitarra jotzendu...irurogeita amalau errial.  
Can.      Ezan bezait orain alcate jauna arrazoya nubien edo ez.  
Aic.      ¡Eta ainbeste! Lucanbiyo, eramantzac erregidoria cartzelara.  
Erre.      Bañan...  
Aic.      Cartzelara. (Gogor) Eta zuc ogeita amar errial emanda contuba pagatzten dezu.  
Can.      Ar bezate. ¡Au da au justiciya egitai! Ariyo

Ale.      Ondo ibilli. (Dijuala deitzen diyo) ¡Aizazu aizkidia? ¡bai aldezu chartelic?  
Can.      ¿Zer chartel?  
Aic.      Zedula personal esaten diyotena ¡ezaldaku zu Euscaras?  
Can.      Echian utzi det astuta.  
Aic.      ¡Zer! ¡chartelic ez? Lucanbiyo, eramantzac jaunau cartzelara.  
Can.      Bañan alcate fauna...  
Aic.      Ez det ezere atzen. Erregidoria ta zu cartzelara. Aguro.  
Can.      Au animalikeri bat da.  
Aic.      ¡Zer esan ezu? ¡Animalikeri? Lucanbiyo, lotuzac ondo calabrote batekin (juten dira) ¡Etzan bida besteric falta ¡Zedulic gabe! ¡Nic garbituco ditut baztarrac! Oraiñ ardangeriya icusi biar det.

X.

#### AMAR GARREN IRUDIA.

(Azaltzen da Lorencho egur zaltzallia ez esaquitzeo moduan ondocho jantzi, arpegian pañubelua edo bizar antzekua eta gañera begiordeak ditubela. Alcatiac ju-teacuan icusirik esatendu.)

Ale.      ¡Zein otedegu oraiñ au? Egun on. ¡Emengo aldi?  
Aic.      Bay...jauna... (pishcabat larri)  
Can.      Ondo, ondo. Ariyo.  
Lor.      Bijua ondo.  
Aic.      (Beregisa) ¡Zertako escatuco diyot chartela? Onenian besteren izangodu ta...Ba ez ba esango diyot Lucanbiyori kontu artzeco.

XI.

#### AMAIA GARREN IRUDIA.

(Lorencho bacarric.)

¡Ez nau esagutu! ¡Ez naiz charretic ateral Orainchen afaitatzalle tripa aundiyorrec pagatu biar nau eraman ditan ollarra. Alcatiac ez naubienan esagutu nau zomorrurorrec; emen da bera.

XII.

#### AMABI GARREN IRUDIA.

(Lorencho ta afaitatzallia.)

Lor.      Egun on.  
Afa.      Egun on digula.  
Lor.      ¡Ez da aldi ontan bici afaitatzallia?  
Afa.      Ni naiz zerbitzeco.  
Lor.      Orra baba: ni nator afaitatzera edo bizarra ebakitzera, beste iskinortan gelditudan lagun batekin eta nainuke jakin zenbat era-mango gaituben biyari.  
Afa.      Sei cuarto bacuitzaren gatic.  
Lor.      Ondo da. Bañan jakin biardu nere laguna dala osoizar lirañacua.  
Afa.      Ez dit ajolic. Escu shamurra det nic.  
Lor.      Laguna ecartzera nua bada.  
Afa.      Basaitaco cuartillu ardua irabazi det.  
Lor.      (Astochuarekin) Arre, arre, ona nun duben nere laguna, eta contus labana ibilli zergatik azal fiña du.

(Aurrandatueoda)

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraria tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de rosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agrable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.

### TELÉGRAMAS

Servicio particular de EL ECO DE SAN SEBASTIAN

Madrid 2-10'45 m.

En Portugal hay crisis ministerial.

Continuan fuertes sacudidas en Andalucía.

A causa de las lluvias grandes crecidas en los ríos. Témese que sobrevengan inundaciones.

Madrid 3-10'45 m.

Continuan creciendo la mayoría de los ríos por lo que es de esperar inundaciones.

Esta tarde se tratará en el Congreso de la proposición de Sardoal censurando al Gobierno.

Siguen fuertes temporales.—Fabra.

AGUAS MEDICINALES  
DE  
**MARMOLEJO**  
GASEOSAS BICARBONATADAS, SÓDICAS,  
FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.  
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vómitos intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas Huéspedes. Casino y otros recreos.

Estas aguas que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botellas en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta Capital, Aguirre, Tornero y Usabiaga.—En Irun, Lasa.—En Pasajes, Mediavilla.—En Oñate, Lecea.—En Tolosa, Zubietza y en Zumarraga, Beain.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
CON  
(Hipofosfatos de Cal y de Sosa).

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorrotula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres, míos: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo á los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13.

Se vende en las principales farmacias de San Sebastian.—Depósito, farmacia de M. Tornero.

LA PERLA ANTI-GASTRALGIDA

**DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20 y en las principales Farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

**FES DE VIDA.**

Se venden en la Imprenta de Pozo y Comp.º Garibay, 18.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA en BARCELONA: Calle de San Honorato, esquina á la Plaza San Jaime.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 DE PESETAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- |   |   |
|---|---|
| D. Delfín Artós y Mornau, <i>haciendo.</i>            | D. José María Galí y Vancells, <i>abogado y propietario.</i>                        |
| D. Jaime Armet, <i>del comercio y propietario.</i>    | D. Francisco de Sales Jaumar, <i>propietario y catedrático de esta Universidad.</i> |
| D. Antonio Borrell y Folch, <i>del comercio.</i>      | D. Antonio Jucandella, <i>fabricante y propietario.</i>                             |
| D. Antonio de Barnola, <i>haciendo.</i>               | D. Juan Prat y Sancho, <i>propietario.</i>  |
| D. Eduardo de Casanova y de Galtero, <i>haciendo.</i> | D. Antonio Roger y Vidal, <i>banquero.</i>  |
| D. Carlos de Fontcuberta, <i>haciendo.</i>            | D. Higinio de Rivera, <i>coronel de ejército.</i>                                   |
| D. Magín Fita, <i>industrial.</i>                     | D. José Suazo y Juvé, <i>del comercio.</i>  |

Completan el número de Consejeros, según lo dispuesto en el art. 77 de los Estatutos.

Muy Iltre. Sr. Arcediano de esta Basílica.  
Muy Iltre. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Muy Iltre. Sr. Decano del Colegio de Abogados.

DIRECCION.

D. Delfín Artós y Mornau.  
D. Antonio Borrell y Folch.  
D. Francisco de Sales Jaumar.

GERENTE.

D. José Suazo y Juvé.

Las operaciones á que se dedica esta Compañía son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tales como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del socio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Para más informes dirigirse al Delegado del Banco de esta provincia D. Adrián Got, del comercio—San Sebastian—y al Subdelegado-agente del mismo Banco D. Luis Alberdi.

**ASMA**

CATARRO, OPRESIÓN, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

En San Sebastian, D. M. Tornero.—laza de Guipúzcoa, 6.

IMPRENTA

DE

**POZO Y COMP.**

GARIBAY 18,

SAN SEBASTIAN.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y ordinarias á precios sumamente arreglados.—Esquelas de defunción con suma prontitud y economía.—Tarjetas de visita.—Prospectos.—Carteles.—Periódicos.—Obras.—Facturas.—Estados.—Circulares.—Esquelas de enlace.—Recibos.—Cartas de comercio.—Membretes.—Billetes talonarios para rifas y espectáculos públicos.—Todo á precios mucho más baratos que en ningún otro establecimiento de su clase.

Imp. de Pozo y Comp.º—Garibay, 18 bajo.